



ACTA N° 36

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 20 de Septiembre de 2023, siendo las 11:01 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Concejal Sr. Guido Sanzana Quijada y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

Asisten los siguientes funcionarios: Heriberto Hernán Cartes Ortiz y Manuel Hualla Gallegos.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°34 de fecha 06 de Septiembre de 2023.-
2. Aprobación acta sesión de Concejo Extraordinario N°35 de fecha 11 de Septiembre de 2023.-
3. Correspondencia.-
4. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°228 de fecha 11 de Septiembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
5. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°58 de fecha 12 de Septiembre de 2023, del Departamento de Salud Municipal.-
6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada **“SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SU CONTENIDO, VEHICULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL”** ID 3603-97-LE23, con el proveedor **RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A** Rut: 94.510.000-1, por un monto total de **\$46.532.936**, valor que supera las 500 U.T.M.-





7. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los gastos de administración, operación y mantención del proyecto denominado **“REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL Y PATIO ESCUELA LOS HINOJOS, MULCHÉN”**, 1-C-2023-1760 a través del Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto total de **\$63.823.003.-**
8. Cuenta del señor Alcalde.-
9. Incidentes.-

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°34 de fecha 06 de Septiembre de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; en primer lugar saludar a todos quienes están viendo en directo como así también lo harán en diferido, antes de pronunciarme sobre el acta señor Presidente, me gustaría que el señor secretario nos informara la ausencia del señor Alcalde está con alguna enfermedad, día administrativo...

Presidente Guido Sanzana: el Alcalde me aviso que pidió un día de permiso porque se le falleció un familiar.

Concejal Héctor Jara: perfecto, aclarado entonces la inasistencia aprobada el acta.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.

Acuerdo Nro. 199.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación al acta de sesión Ordinaria N°34 de fecha 06 de Septiembre de 2023.-

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Extraordinario N°35 de fecha 11 de Septiembre de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba





Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.

Acuerdo Nro. 200.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación al acta de sesión Extraordinaria N°35 de fecha 11 de Septiembre de 2023.-

Tercer Punto de la Tabla

Correspondencia.-

- Se hace entrega del Memorándum de Secretaria N°203 de fecha 05 de Septiembre de 2023, dirigido a don Jaime Ramírez Bustos Director de Dideco.-
- Se hace entrega del Memorándum de Secplan N°346 de fecha 14 de Septiembre de 2023, dirigido al señor Alcalde y Concejales.-

Secretario Municipal: el objetivo de esta última nota es principalmente que la comunidad tome conocimiento de que se va a construir una vez presentado el proyecto en esa ubicación la nueva bomba.

Concejal Marco Pérez: agradezco la nota que nos envió el secretario con respecto al nuevo cuartel, en el concejo el primero de este mes nosotros aprobamos los costos de mantención anual y que quede claro para quienes nos están viendo a través de la transmisión que es para ser postulado, se supone que esto debiera concretarse pero para mayor claridad gracias por la correspondencia que nos envió con la ubicación y donde va a quedar situado esto acá en Mulchén.

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°228 de fecha 11 de Septiembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.





Acuerdo Nro. 201.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°228 de fecha 11 de Septiembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
03.01.001.001	Patentes de Beneficio Municipal	60.000	
03.01.003.001	Derechos de Urbanización y Construcción	5.000	
03.01.003.003	Propaganda	500	
03.03	Participación en Impuesto Territorial	159.000	
08.02.001.001.001	Multas Ley de Tránsito	9.000	
08.02.003	Multas Ley de Alcohol de Beneficio Municipal	1.800	
08.02.004	Multas Ley de Alcohol de Beneficio Servicios de Salud	1.200	
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N°19.143	43.000	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	279.500	
24.03.002.001	Multas Ley de Alcoholes	1.200	
35	Saldo Final de Caja	278.300	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	279.500	

Quinto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°58 de fecha 12 de Septiembre de 2023, del Departamento de Salud Municipal.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; a mí me gustaría hacer una consulta en la parte donde dice arriendo de vehículos, yo tengo entendido que se cuenta con vehículos para eso a que se refiere, me gustaría aprovechando que está aquí el Director de Salud nos pudiera aclarar eso.

Heriberto Cartes: efectivamente se incorporan los nuevos recursos que llegaron por el programa Covid-19 y se incorporan lo que es arriendo de vehículos que ya manteníamos una camioneta hasta que el programa termine.

Concejal Luis Rivera: perfecto, aclarada esa parte apruebo señor Presidente.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.

Acuerdo Nro. 202.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°58 de fecha 12 de Septiembre de 2023, del Departamento de Salud Municipal como a continuación se indica:

CODIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTAS INGRESOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115.05.03.006.002.012	Programa Apoyo Cuidados Paliativos	5.000	-
115.05.03.006.002.014	Programa Refuerzo aps covid-19	10.538	-
	TOTALES	15.538	-

CODIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTAS GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215.21.01.001.998	Aplicación inciso 5° art 1° Ley 21.526	10.430	
215.21.02.001.030.002	Asignación de Postitulo art 42 Ley 19.378	400	
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	10.538	
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación Edificaciones		10.830
215.29.05.999	Otras	5.000	
	TOTALES	26.368	10.830

Sexto punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada "SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SU CONTENIDO, VEHICULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL" ID 3603-97-LE23, con el proveedor RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A Rut: 94.510.000-1, por un monto total de \$46.532.936, valor que supera las 500 U.T.M.-

Concejala Luz González: Aprueba; aquí yo tengo una consulta porque aquí aparece el bus con una capacidad de 43 pasajeros y este seguro es para el vehículo o también para las personas, entonces ahí me entra esa duda porque este bus no ha funcionado entonces para qué va a servir el seguro.

Secretario Municipal: mientras el bien permanezca en el municipio y eventualmente salga de la pana que tiene es necesario mantenerlo con los seguros activos y asegura solo el vehículo, no obstante el seguro que usted se refiere es el SOAP que al momento de contar con el permiso de circulación del vehículo si cubre a los pasajeros que van dentro.





Concejala Luz González: o sea que las personas que van dentro del bus van a ir con un seguro, yo lo consulto porque hace tiempo que el bus no se usa y muchas organizaciones han consultado que quisieran hacer uso del bus, entonces por eso era mi consulta si el permiso de circulación está vigente, entonces hay un seguro que protege a las personas que hacen uso del bus o sea si se podría facilitar.

Secretario Municipal: los vehículos municipales cuentan con su permiso de circulación vigente y para obtener el permiso de circulación vigente hay que contratar el seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP), entonces cada vez que un vehículo municipal circula es porque esta con toda su documentación al día. El SOAP cubre a las personas que van y a las personas que eventualmente puede ocasionarles daños al vehículo.

Concejala Luz González: o sea en caso de algún accidente las personas que usaran este bus estarían protegidas, esa era mi consulta muchas gracias apruebo.

Concejal Luis Rivera: Aprueba; bueno yo tengo clara esa parte este es un mal necesario las instituciones deben tener asegurados sus vehículos especialmente cuando son varios y también cuando trasladan personal, estuvo leyendo la lista y también me di cuenta que hay mucho bien inmueble en el seguro y eso me parece bien porque incluyeron hasta las sedes de las juntas de vecinos y la verdad que me parece bien completo esto, así que apruebo.

Concejal Marco Pérez: Aprueba; señor Presidente hay que asegurar los bienes muebles y materiales incluido el bus que tienen que estar con ello, puede que se esté utilizando o no pero le llega a pasar algo o resultar siniestrado en el lugar donde lo tienen el seguro también cubriría por ello, por lo tanto se aprueba.

Concejal Juan Vilches: Aprueba; Presidente esto no es nada nuevo por el contrario lo que nos queda a nosotros es aprobar los seguros que les corresponden a los vehículos municipales, ahora el tema de fondo es por qué no se le facilita a la comunidad y esa es una respuesta que tiene que dar el Alcalde porque lo hemos planteado innumerables veces que hay un bus municipal que está en corralones esta botado porque no se puede decir de otra forma y que no se facilita esperemos que cuando retorne el señor Alcalde pudiera seguir respondiendo e informarnos el por qué aún no se utiliza.

Presidente Guido Sanzana: concejal no es por llevarle la contraria pero el bus no es botado está guardado que es muy distinto, a lo mejor tendrá una pana muy grande y eso lo vamos a tener que preguntar una vez que llegue el Alcalde.

Concejal Juan Vilches: la primera vez que consulté la respuesta del Alcalde fue que había problema de batería, la segunda vez que consulté dijo que había un problema de circuito y la tercera vez que consulté dijo que había un dictamen de Contraloría, bueno creo que es un tema que hay que seguir profundizando porque es un recurso que esta botado actualmente en corralones que no se facilita a la comunidad y nos queda solamente seguir insistiendo en esto y con respecto al punto señor Presidente voto a favor.

Concejal Héctor Jara: Aprueba





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.

Acuerdo Nro. 203.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la licitación pública denominada "SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SU CONTENIDO, VEHICULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL" ID 3603-97-LE23, con el proveedor RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A Rut: 94.510.000-1, por un monto total de:

- Seguros Bienes Muebles e Inmuebles, su contenido, vehículos y maquinaria municipal, afecta, total de **\$35.521.537 IVA incluido.-**
- Seguros Bienes muebles e inmuebles y su contenido, exenta de **\$11.011.399.-**
- Monto total a adjudicar de **\$46.532.936.-**

Séptimo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los gastos de administración, operación y mantención del proyecto denominado "REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL Y PATIO ESCUELA LOS HINOJOS, MULCHÉN", 1-C-2023-1760 a través del Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto total de \$63.823.003.-

Concejala Luz González: Aprueba; me parece bien que se puedan usar estos recursos que han llegado con el tema de la catastro de los incendios, me alegra que esta escuela pueda postular a este cierre perimetral y arreglo de patio me parece súper bien, entonces como es una postulación yo creo que va a salir porque los recursos están disponibles, así que apruebo.

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Presidente yo apruebo porque también este colegio sufrió algunos problemas con los incendios así que ha sido bien afectado y espero que este proyecto llegue a buen fin, así que apruebo.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.





Acuerdo Nro. 204.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los gastos de administración, operación y mantención del proyecto denominado "REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL Y PATIO ESCUELA LOS HINOJOS, MULCHÉN", 1-C-2023-1760 a través del Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto total de \$63.823.003.-

COSTO ANUAL TOTAL:	\$1.000.000 (Aseo y Ornato)
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPALIDAD - DAEM

Octavo Punto de la Tabla

Cuenta Señor Alcalde.-

- Se deja constancia que por ausencia del señor Alcalde la cuenta quedara pendiente y se dará a conocer en una próxima sesión de carácter Ordinario.-

Noveno Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González:

1. Primero que nada consultar si me pueden dar una respuesta más clara con respecto a las casetas sanitarias Munilque Izaurieta y Bureo porque los vecinos siguen consultando no han tenido una información clara con respecto a la empresa y lo último que usted me dijo secretario fue que la empresa tenía que ingresar la boleta de garantía y que para eso ya dentro de la próxima semana debería haber estado ingresada y ya han pasado unas dos semanas más, entonces yo quisiera saber en qué proceso está realmente esta empresa en relación a las casetas sanitarias Munilque Izaurieta y Bureo.

Secretario Municipal: quien debe informarnos con detalle es la Dirección de Obras porque finalmente el contrato se terminó con la empresa, adicionalmente quien administraba la empresa ingreso una demanda de auto despido entonces el próximo paso es licitar de nuevo.

Presidente Guido Sanzana: podríamos llamar al Director de Obras.

- 1.1. A mí me gustaría que viniera alguien de obras porque ha pasado mucho tiempo, hemos traído muchas veces esta inquietud y como cuerpo colegiado tenemos derecho a tener la información y para que nos puedan responder.

Presidente Guido Sanzana: concejala usted siga avanzando con sus incidentes mientras viene el Director o alguien de la Dirección de Obras.





2. Acuso recibo de un oficio de la junta de vecinos José Tomás Chávez donde los vecinos manifiestan junto a la directiva el malestar de muchos adultos mayores donde se les retiraron dos máquinas de ejercicios que ellos ocupaban a diario y lo que ellos no entienden es cuál fue el motivo que se hayan retirado esas máquinas porque quedaron otras en ese espacio y les retiraron exclusivamente las que ellos utilizaban y ahora en ese espacio están tirando basura, entonces es lamentable y ellos quieren que se les reincorporen sus máquinas y si es por la ubicación ellos no tienen problema que las puedan colocar ahí mismo o en otro espacio, pero no entienden la directiva está un poco molesta porque no se les consulto y tampoco se les aviso independiente que sean inmuebles públicos todo eso pero igual hay una directiva a la cual uno debe dirigirse cuando uno entra a un territorio por lo menos para informarle y ahí la directiva habría podido informar que es muy usada por los vecinos adultos mayores del sector Tomás Chávez con Isabel Riquelme, ahora ellos no pueden juntarse ahí como lo hacían permanentemente y que nosotros los veíamos excepto los días de lluvia por supuesto que ellos no podían estar ahí pero día bueno que había ellos usaban esas máquinas, entonces a mí me gustaría saber dónde están esas máquinas y ellos están solicitando en esta nota que por favor se les reincorporen esas dos máquinas a nuestros adultos mayores ya que en otros sectores hay muchos adultos mayores, entonces a mí me gustaría saber secretario dónde están esas máquinas y por qué motivo se retiraron, yo acuso recibo de esta nota porque igual es preocupante y la directiva está molesta, me gustaría tener una respuesta señor Presidente con respecto a esta nota.
3. El otro tema que quisiera consultar es por las áreas verdes, que pasa con la licitación de las áreas verdes porque han habido otras licitaciones pero no sabemos tampoco en que proceso esta.

Secretario Municipal: las áreas verdes están en licitación pero el mercado público desde la semana pasada esta fuera de servicio, hoy día correspondía la apertura de la licitación y en Secplan estaban viendo la forma de aplazar esa licitación porque no se puede ni publicar ni intervenir en estos momentos porque el mercado público está fuera de línea temporalmente y va a ver que reagendar la apertura de la licitación, esta era la tercera licitación no obstante haber llegado boletas de garantía que es previo para ejercer la oferta pero los contratistas como el mercado público ha caído se han visto impedidos de levantar su oferta al portal, entonces vamos a tener que reagendar la fecha de apertura una vez que el mercado público empiece a operar nuevamente, no obstante la atención de las áreas verdes se está haciendo con personal que se contrató y yo diría que las áreas verdes están en mejores condiciones que cuando estuvieron en manos de contratistas.

- 3.1. Cuando estaban funcionando las áreas verdes antes de hacerse la licitación había personal ahí y se tomó de ese mismo personal o se tomó nuevo personal porque hay personas que quedaron sin trabajo y que están en malas condiciones, no sé si fueron nuevas contrataciones o se consideró a esos trabajadores que estaban antiguamente trabajando en las áreas verdes.





Secretario Municipal: sin tener claridad absoluta le puedo asegurar que lo que hace siempre el municipio es consultarle a la gente si se quieren incorporar en estas nuevas contrataciones que hace el municipio, no obstante cuando alguien no quiere momentáneamente por las razones que sean el municipio termina contratando personal para poder hacerlo, así que desconozco si alguno de los ex trabajadores se quedó sin trabajo y este en estos momentos sin estar laborando.

4. Acuso recibo de la nota de la junta de vecinos lomas verdes por el tema del camino que hace tiempo ellos están manifestando esta inquietud ya que transitan muchos vehículos, camiones, entonces me gustaría que se revisara y si se pudiera dar una respuesta a este presidente de la junta de vecinos loma verde, alguna respuesta más clara si hay alguna posibilidad de algún apoyo de parte del municipio porque los que están sufriendo todas las consecuencias sobre todo después cuando llegue la temporada de verano es para ellos, eso sería por mi parte y quedo a la espera de la respuesta del encargado de Obras.

Secretario Municipal: con respuesta a la última consulta que hizo la concejala Presidente si me permite, el acceso desde o sea toda calle Cacique Huentrumán lo que el municipio tiene echo licito el diseño de los pavimentos para postularlo a pavimentos participativos, solución inmediata va a ser de parches primeramente pero está dentro de la planificación el pavimentar desde el acceso norte hacia la población.

- 4.1. Y se le podría dar respuesta de eso al presidente de esa junta de vecinos para que él pueda dar esa información a los vecinos del sector y me falta la respuesta con respecto a las máquinas de ejercicios del sector de Tomás Chávez porque las máquinas las envió a retirar usted secretario iban por orden suya entonces por eso yo le consulto a usted donde están las máquinas.

Secretario Municipal: a veces puedo servir de puente en alguna comunicación pero las máquinas en mal estado están en corralones se pueden visitar, el resultado que se le entregara de la nota al presidente de la junta de vecinos todavía no se ha redactado y es probable que una vez que se reparen se van a reponer o se va a reevaluar como generar el sector porque para hablar con claridad a la comunidad existen contradicciones en el sentido de que habían denuncias de que ahí la gente se dedicaba a sentar a la maquina a beber bebidas alcohólicas y aparecían los restos de los six pack, entiendo que lo que se hizo fue intentar mejorar el área pero una respuesta definitiva la tendremos que elaborar con el Alcalde y ver de qué forma él va a implementar mejorar ese sector.

- 4.2. Me parece extraño porque nosotros que vivimos ahí mismo no hemos visto gente consumiendo alcohol en ese espacio y lo otro es que ahí quedaron otras máquinas que si están en mal estado, entonces se retiraron las que estaban en mejor estado y que ocupaban los adultos mayores, esa es nuestra gran inquietud y yo creo que nuestra molestia por nuestros adultos mayores porque las que quedaron si están malas y porque no las retiraron también y se retiraron solamente dos.





Concejal Luis Rivera:

1. Presidente primero en esta hora de incidentes saludar a todos los vecinos y vecinas que están conectados a las transmisiones de este concejo municipal, no puedo empezar mis incidentes sin reconocer señor Presidente el tremendo trabajo que realizaron los funcionarios municipales en estas fiestas patrias especialmente en lo que se refiere la instalación de la carpa, la fonda familiar y el masivo y exitoso desfile que hubo acá en nuestra ciudad con una participación importantísima de todas las instituciones, juntas de vecinos rurales urbanas, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, jardines infantiles, colegios, liceos, club de huasos, colectiveros, "jeeperos", cuerpo de bomberos y a todas las instituciones, comités, organizaciones y agrupaciones de acá de nuestra ciudad, la verdad que desde mi punto de vista fue un gran evento que ocurrió ese día 17 de septiembre y por supuesto reconocer también la gran participación de los vecinos que estuvieron presentes en todas estas actividades.

Presidente Guido Sanzana: concejal yo lo traía en mis incidentes también porque fue uno de los mejores desfiles que he visto yo, había mucho público y la gente no se movió hasta que termino el desfile y el día nos acompañó.

- 1.1. Gracias Presidente por coincidir en eso y la verdad que yo también puedo decir lo mismo creo que ha sido uno de los desfiles más masivos en participación tanto las instituciones que desfilaron como la gente que presencio el desfile y ahí también hay que reconocer que hubo un trabajo logístico inmenso de los funcionarios que están a cargo de esto, cuando a veces nosotros no reconocemos esto no nos estamos dando cuenta del inmenso aporte que hacen para poder organizar actos masivos.

Presidente Guido Sanzana: la verdad que estuvo muy bonito el desfile la espera de toda la gente y yo me pongo en el lugar de tanto esperar pero tampoco podíamos nosotros apurar al cura porque estábamos en misa pero igual se le pide disculpas a toda la gente porque en eso reclamo hartos la gente, pero como les digo nosotros no podíamos apurar la misa y teníamos a seguir ahí.

- 1.2. Bueno son protocolos y cada institución también tienen sus reglas, así que la verdad quiero reconocer abiertamente el inmenso trabajo y apoyo tanto del equipo municipal como de la gente y de las instituciones de Mulchén.
2. Señor Presidente el día 07 de septiembre yo estuve invitado a la reunión de AFUDAEM que es una Asociación de Funcionarios del Daem donde también estaban la mayoría de mis colegas, la verdad que estuvimos reunidos con la directiva y con la asamblea porque justo tocaba reunión de asamblea, ellos presentaron sus inquietudes, sus estrategias, sus programas de trabajo y la verdad que es muy entendible que ellos estén preocupados porque lo que se les viene no es menor, entonces me gustaría que quedara en acta y que se viera la posibilidad de que ese programa que nos presentaron evidentemente que tiene que ser presentado a la primera autoridad a nuestro Alcalde y los tiempos no son tan largos como para





esperar mucho tiempo para presentar ese programa porque una vez que se firmen los convenios ya no hay vuelta que darle, entonces me gustaría pedir que se pudiera recibir a la directiva para que expongan ellos en el concejo o si el señor Alcalde los quiere recibir en privado pero la idea es que sean recibidos para que ellos en un tiempo no muy lejano expongan sus necesidades.

Presidente Guido Sanzana: concejal en mi calidad de presidente del concejo voy a pedírselo personalmente si el Alcalde quiere recibirlos el solo o que los traía acá al concejo porque también estuve presente en esa reunión.

- 2.1. Por eso es que yo hablo de las dos partes la idea es que ellos tenga la alternativa de presentar este programa a la primera Autoridad porque nosotros ya lo conocemos y fuera de eso yo acuso recibo también que me enviaron todo el programa el resumen y el acta de la reunión a la que asistimos, así que me gustaría Presidente que tal como dice usted que va a ver la posibilidad de que eso sea así me gustaría pedirle encarecidamente que si lo vea.
3. También acuso recibo de la carta del presidente del sector de lomas verdes yo sé que la tienen todos así que me gustaría también que se viera eso.
4. Pero yo quiero tratar como último punto señor Presidente un tema que nos tiene bastante preocupados a nosotros como sector, en este año con las pocas lluvias y algunas un poquito intensas el sector de Francisco Bilbao con Barros Arana sufrió inundaciones y lo que a mí me preocupa porque esto ya lo planteamos anteriormente las dos últimas lluvias ocurrió exactamente lo mismo y esto es un problema que está dando el alcantarillado, ustedes saben que todas las aguas bajan de los cerros llegan a la calle Francisco Bilbao, los canales que hay ahí no son lo suficiente grande como para poder absorber las aguas y llevarlas hacia el río porque tienen que pasar a través de una alcantarilla y la alcantarilla que existe en este momento es muy chica es de muy poco espacio como para poder absorber las aguas que vienen de arriba y más las aguas lluvias, entonces como la alcantarilla no puede absorber esas aguas el agua sube a la calle y de la calle sigue su cauce entrándose a las viviendas y ocasionando los problemas que hemos tenido este último tiempo, yo le voy a pedir señor Presidente por favor que se vea ese tema ya que ahora afortunadamente ya vamos a pasar el invierno pero en esto sí que voy a ser insistente porque no podemos llegar a otro invierno con el mismo problema, a veces ocurren las cosas porque se salieron los ríos o porque ya la situación fue mayor pero no tener todos los años el mismo problema por una situación que está identificada porque se sabe dónde está el problema, entonces a mí me gustaría pedirle encarecidamente que por favor lo tome quede en acta y que se vea en terreno la situación y que no les quepa la menor duda de que si yo los puedo acompañar porque yo vivo en el sector, conozco mi sector.

Secretario Municipal: para claridad y dejarlo establecido la alcantarilla ubicada donde.

- 4.1. En Francisco Bilbao esquina Ignacio Serrano.





Presidente Guido Sanzana: aprovechando que tenemos aquí al Director de Obras don Manuel Hualla que lo había pedido la concejala ya que necesita información relacionada con las casetas sanitarias Munilque Izaurieta y Bureo.

Manuel Hualla: bueno primero que nada muy buen día para todos, ahí hay un tema que se complejizo un poco pero nosotros estamos en el proceso ahora de generar el informe definitivo con todo este tema de las lluvias para poder retomar las obras y para poder generar una licitación en el corto plazo, la empresa vino trajo unas garantías que en realidad no servían por lo tanto se va a tener que reajustar nuevamente, entonces esperamos en el pronto plazo poder retomar las obras con una empresa nueva y ahora aprovechando el tiempo que ya está mejor para poder generar un informe definitivo para poder ver y catastrar lo que tenga que hacer la empresa que retome las obras.

Concejala Luz González: ¿qué va a pasar ahora con ese proceso?

Manuel Hualla: se tiene que licitar y catastrar el estado en el que esta y lo que hay con los recursos que quedan por los estados de pago que en realidad no se han generado o no se han cursado y con eso poder adjudicarle a una nueva empresa.

Concejala Luz González: o sea que se va a tener que hacer una nueva licitación y adjudicársela a otra empresa y eso todavía no comienza o ya está en licitación.

Manuel Hualla: ahora va a comenzar, nosotros no generamos licitaciones pero si tenemos que generar el informe final o sea ya teníamos un informe pero con el tema de las lluvias igual se han generado algunos inconvenientes.

Concejal Héctor Jara: o sea esto deja de manifiesto Director que esa posibilidad que ustedes nos dijeron de traspasar el contrato a otra empresa no prospero.

Manuel Hualla: no efectivamente no prospero, tratamos de buscar alternativas de alguna otra manera pero definitivamente lo más más claro es licitarla nuevamente.

Presidente Guido Sanzana: muchas gracias don Manuel.

Concejal Marco Pérez:

1. En el primer concejo de este mes le consulte al señor Alcalde que pasaba con el bono o el Boucher Prorretención para los estudiantes y el argumento que utilice es que en reunión de concejo el cual se le pregunto al Director de educación municipal y la respuesta que dio el Director de educación municipal que estos iban a ser entregados en el mes de agosto por eso hice la consulta el primer concejo de este mes de septiembre y la respuesta que dio el Alcalde se la transcribieron mientras sucedía el transcurso de ese concejo municipal es que esto se estaba viendo y que en el siguiente concejo se iba a ver, estamos llegando ya a fines del mes de septiembre no vino en este y espero señor Presidente que esto esté en el próximo concejo municipal que sería el último miércoles de este mes de septiembre para que ya al menos en el mes de octubre estos sean entregados a los beneficiarios, reitero lo que dije en esa ocasión que lo complemento también otro de los colegas





concejales que esto es Prorretención para efectos de uniformes y calzado en el mes de invierno cuando los estudiantes lo requieren y se produzca esta Prorretención y que este la asistencia de los estudiantes a las aulas, no para el verano como lo dijo uno de los colegas para que compren short, trajes de baños u otras cosas.

2. Lo otro de igual manera me voy a referir a la reunión que en el primer concejo de este mes también hice mención que había sido invitado para el día jueves 7 de septiembre a esta reunión con la AFUDAEM de este cuerpo colegiado participamos 5 concejales y lo que quedo bien claro que era lo que querían ellos que nosotros le invitáramos a participar de una sesión de concejo municipal para exponer, usted señor Presidente estaba ahí y es más uno de nosotros hizo ver esa posibilidad y que recibió bastantes aplausos por ello, entonces señor concejal yo quiero ver la posibilidad no que se invite a puerta cerrada y por qué digo que no sea a puerta cerrada porque fueron bien claros quienes estaban dirigiendo esta reunión en informarnos que ellos en reiteradas ocasiones pidieron una reunión a puerta cerrada con el señor Alcalde y con el Director de educación en lo cual no se les fue recibidos, le recuerdo también señor Presidente que en esta reunión nos informaron que habían sido recibidos en reunión dos de las tres agrupaciones que forman parte de la educación se recibió a los profesores y se recibió a los asistentes de la educación y lo que nos informaron en esa reunión es que a ellos le cerraron con un portazo en la nariz y es más la que informo ello fue una dama ni siquiera el presidente por lo tanto señor Presidente yo quiero que quede en acta la posibilidad de ser invitados a este concejo para que nos cuenten a nosotros, le cuenten al Alcalde y le cuenten a la comunidad que es lo que necesitan y que es lo que quieren, respuesta que le di yo y varios de mis colegas fue que nosotros como concejales no es mayormente lo que podemos hacer y no le podemos dar solución, la solución está en el señor Alcalde y también en el Director de educación.

Presidente Guido Sanzana: lo mismo que le dije al concejal anterior y se lo repito a usted yo voy hacer todo lo posible para que el Alcalde los invite.

- 2.1. Si señor Presidente pero que sean invitados a sesión de concejo para que nos expongan acá no a puertas cerradas porque reitero los funcionarios ya no quieren porque han venido quince veces y en ninguna de esas veces se les ha recibido por parte de la Autoridad local, por lo tanto yo quiero que se invite a este concejo no a puertas cerradas eso fue lo que se acordó en esa reunión y en eso nos comprometimos como concejales los que estuvimos.
3. Lo otro señor Presidente en el concejo anterior venia una modificación presupuestaria de Dideco en donde se pedía recursos para la parte de turismo, soy Presidente de la comisión de turismo del concejo en la cual usted señor Presidente y la señora Luz González son integrantes yo solicite al Director de Dideco que gestione una reunión con la persona que está encargada de turismo para que asistamos y obviamente esta va a ser accesible al resto de los concejales para que nos enteremos de quien está a cargo, en que está trabajando y por qué pidió porque creo que se malentendió todo esto de que se iban a comprar toldos y es otra cosa lo que





pretende quien está a cargo de ello, pero quiero que nos informe a nosotros así que solicite al Director de Dideco por su intermedio que nos concertara una reunión de comisión y espero que participen los dos integrantes que es usted señor Presidente y la señora Luz y espero que participe también de esta reunión el resto de los concejales para que conozcamos quien está a cargo de turismo y que es lo que pretende para que como cuerpo colegiado poder apoyarle en su trabajo.

4. Lo otro señor Presidente escuchaba muy atentamente las gracias y las felicitaciones por lo de fiestas patrias, no voy a volver a repetir las gracias a los trabajadores ni a quienes estuvieron a cargo de ello porque de verdad hicieron un muy buen trabajo quienes estuvieron en la coordinación, quienes estuvieron también en la parte de planificación, armado y quienes estuvieron en la seguridad que vi personales externos contratados por la municipalidad trabajando como guardias yo quiero destacar el comportamiento de los mulcheninos en general, la fonda familiar en el estadio aparte de un muy buen espectáculo tremendo marco de público el orden se mantuvo bastante bien no hubieron conflictos ni nada y quienes participaron creo que felices, cuentas felices para el público y cuentas felices también para quienes trabajaron en ello así que nada más que dar las gracias y felicitar por las actividades de celebración de este aniversario patrio.

Presidente Guido Sanzana: ojala Dios quiera que les haya ido bien porque también tuvieron harto trabajo las cocineras en los puestos ya que se hizo un trabajo inmenso ahí, así que esperando que les haya ido a todos bien en sus ventas.

Concejal Juan Vilches: señor Presidente, colegas concejales, funcionarios municipales y todos nuestros vecinos que están viendo esta sesión de concejo muy buenos días.

1. Señor Presidente han finalizado los días de celebración por nuestras fiestas patrias espero que los saldos sean positivos para todos especialmente también para nuestros emprendedores de nuestra ciudad que estuvieron trabajando en la fonda familiar organizada por el municipio y también que haya sido disfrutado también por nuestros vecinos al ver este espectáculo que se organizó, solo pedir por su intermedio ya que no está el Alcalde presente señor Presidente que puedan ajustar con el equipo algunas coordinaciones porque lamentablemente hubieron algunos retazos y que eso los vecinos lo manifestaron y fue bastante incomodo, creo que siempre se puede ajustar sobre todo la agenda que tiene el Alcalde porque hay muchas personas que se prepararan con tanta dedicación vecinos, niños, le quiero mencionar lo del mirador del Biobío donde al Alcalde se le recibió con pifias y eso no es bueno creo que el esperar una hora y cuarto es demasiado y por esa razón le pido por su intermedio que puedan conversar con el equipo del Alcalde y no exponerlo desde esa forma, creo que se puede hacer algo mejor.
2. Señor Presidente el pasado 7 de septiembre como lo han mencionado mis colegas participamos de una reunión extraordinaria convocada por los funcionarios del Daem, entre los tema de preocupación planteados por ellos fue las futuras desvinculaciones que esto trae esta desmunicipalización y una de las cosas que ellos nos pidieron fue bastante claro que el colega





Marco ya lo mencionó es asistir a una sesión ordinaria o extraordinaria al concejo municipal y lo dijeron de forma muy clara venir a exponer algo que ellos ya tienen preparado y está en nosotros poder darles esa facilidad ¿y sabe cómo señor Presidente? un acuerdo de concejo, usted en este momento está presidiendo por lo tanto hay un requerimiento de un concejal, dos concejal, tres concejal y me imagino que el concejal Jara también lo va a solicitar, es un acuerdo de concejo pero no a puerta cerrada como dijo y discúlpeme colega Rivera no ellos lo que quieren es venir a exponer a este concejo municipal y está en usted Presidente póngalo acá en mesa y nosotros votamos para la próxima sesión de concejo, ellos están listos están preparados y quieren venir a exponer, espero que al finalizar estos incidentes pueda usted por la calidad que lo invista la ley en estos momento pedirnos una votación y llegar a un acuerdo de concejo, los funcionarios han esperado demasiado han hecho todo el conducto regular pedir audiencia con el sostenedor inclusive por transparencia y eso que significa para un funcionario público que tenga que recurrir a transparencia para que los reciba el sostenedor, creo que ellos han hecho todo lo que se estima que pueden hacer y nos pidieron a los concejales que participamos de esta reunión poderlos ayudar ¿y de qué forma podemos ayudar? En este momento el mejor escenario que puede haber usted está presidiendo sería un acuerdo de concejo, esperando que usted tome la decisión creo que va a ser respaldado por todos para poder hacer partícipe de la próxima sesión de concejo municipal a la Asociación de Funcionarios Daem.

3. Señor Presidente y para finalizar me informan algunos funcionarios de la municipalidad que tienen contratos a honorarios que sus respectivos contratos han sido extendidos hasta fin de año y esto es una muy buena noticia debido a la precariedad que se le estaba dando en el último tiempo cuando se les hacían contratos por dos o tres meses, solamente quiero pedir Presidente que le pueda transmitir al Alcalde o sino yo lo puedo repetir nuevamente esto en la próxima sesión de concejo no tengo ningún problema, es que esta forma fraccionaria no se repita el próximo año de los contratos a honorarios sino que sean contratos anuales como corresponde y sobre todo el próximo año que se vienen elecciones electorales donde algunas personas pueden utilizar esta fracción, creo que los funcionarios hoy en día en el 2023 ya no están en los tiempos de que puedan jugar con sus contratos creo que ellos se merecen un contrato anual para que puedan programar sus vacaciones, para que puedan programar su trabajo y no tener la incertidumbre si van a continuar o no trabajando, así que me alegra muchísimo que haya escuchado el Alcalde.

Concejal Luis Rivera: Presidente yo he escuchado atentamente a mis dos colegas que han hablado y quiero dejarles en claro que yo no he dicho que no vengán al concejo, yo lo que dije que habían dos alternativas para escucharlos yo dije que cualquiera de las dos para mi es viable porque a ellos no se les ha escuchado y si el señor Alcalde decide recibirlos él y solucionarles el problema yo feliz porque se les escucho y se les solucionó su problema, si él decide que se tienen que recibir aquí en el concejo fantástico los recibimos en el concejo ¿cuál es el problema de fondo? que hay que buscar la forma de como recibirlos y como escucharlos porque a ellos no se les ha escuchado, entonces siempre cuando uno trata de buscar alguna forma de solución tiene que tener un plan B siempre en la administración se dice que el





plan B es tan importante como cuando se cae el plan A, entonces que es lo que estamos pidiendo y por eso hable a título personal porque yo puedo interpretar las cosas como yo las quiero interpretar, yo lo que estoy pidiendo es que ellos sean escuchados, cuando uno no tiene nada y se le abre una puerta ya es importante pero a ellos no se les ha abierto esa puerta por eso es que yo sigo insistiendo que si el señor Alcalde decide recibirlos él y solucionarle su problema, escucharlos también es muy viable porque ellos no han tenido esa posibilidad, ahora si se decide traerlos al concejo fantástico es otra alternativa que nosotros tenemos, porque aquí lo que nosotros estamos buscando es poder ayudar a este gremio para que cumplan sus objetivos y su objetivo fundamental es ser escuchados y hacer sus planteamientos.

Concejala Luz González: yo primero que nada lamentar el no haber podido asistir porque yo la invitación no la vi de verdad que tenía tantos correos que la empecé a buscar y después la encontré, yo quería estar porque algo había escuchado que iba a ver una reunión y lamento también el que ellos no hayan podido ser recibidos lo encuentro yo bastante discriminatorio y soy bien sincera en decirlo no me gusta eso porque si fueron recibidos los profesores y fueron recibidos los asistentes de la educación por qué no podían ser recibidos ellos, estamos en democracia y yo soy de la idea de que ellos vengan al concejo que se tome un acuerdo de concejo y que vengan aquí para que sean escuchados por todos nosotros y además sean escuchados por la comunidad es lo que corresponde y no a puertas cerradas, porque a puertas cerradas no nos vamos a enterar ni nosotros de que se trató la reunión y nosotros como autoridades tenemos todo el derecho a saber los planteamientos que se van a dar en esa reunión por lo tanto yo estoy de acuerdo en hacerles una invitación para que se presenten en el concejo frente a este cuerpo colegiado porque somos nosotros las autoridades que los representamos a ellos, así que ojala podamos tomar ese acuerdo señor Presidente yo creo que ellos se lo merecen y tienen todo el derecho de ser atendidos por sus autoridades por algo nosotros fuimos elegidos.

Concejal Marco Pérez: con lo que acaba de intervenir la señora Luz González no es necesario seguir dando vuelta en lo mismo creo que ya está bastante claro lo que queremos.

Concejal Luis Rivera: Presidente yo también me adhiero a eso pero le vuelvo a insistir que yo podía dos alternativas para que no lo tomen de una forma diferente yo estoy muy de acuerdo que ellos vengan aquí al concejo.

Concejal Héctor Jara:

1. Simplemente sumarme a lo que decían mis colegas anteriormente y creo que el compromiso que nos trajimos de allá y la tarea que nos dieron ellos no era a puertas cerradas y ahí fue justamente cuando mi colega Marco Pérez le hace mención a usted de que usted fue el primero en que se comprometió en tener una audiencia con el Alcalde para traerlos aquí al concejo y lo aplaudieron, entonces la tarea no era otra simplemente era venir al concejo.
2. Por su intermedio Presidente acuérdesese que yo fui uno de los que si aprobé los noventa millones de pesos para las fiestas patrias pero lo apoye con una condicionante que a fines de septiembre necesitaba tener el desglose de los





gastos de los noventa millones de pesos ya que a eso había que sumarle más personal, más combustible, consumo eléctrico o sea fácilmente vamos a llegar a los cinco diez millones de pesos, así que eso para que por su intermedio señor Presidente se lo transmita al Alcalde.

3. Lo otro pedir también y su gestión para que puedan ser retirados ya que todavía quedan escombros del incendio que lamentablemente hubo allá en José Joaquín Pérez y yo creo que para esa misma familia al estar viendo esos escombros y ver sus cosas quemadas yo creo que no es nada de agradable, así que yo creo que la municipalidad perfectamente podría contribuir con el camión y la retro para ir a sacar esos escombros.
4. Y por último quiero anticiparme dado que ya el día de mañana 21 de septiembre son dos hechos muy importantes ya nos llega la primavera pero también mañana se celebra el día del funcionario de la radio así que quiero desde ya colega Marco hacerte llegar mis saludos y mi admiración como siempre lo he dicho por la labor que realizas en tu medio y desearte todo el éxito del mundo y que lo disfrutes junto a tus seres queridos, felicitaciones Marco.

Concejal Marco Pérez: dar las gracias a Héctor Francisco Jara Delgado por el saludo por ser mañana el día del trabajador radial a través de este medio extensivo a quienes trabajan en el mundo de la radio, hay un mulchenino que es de Los Ángeles va a ser galardonado, va a ser elogiado dentro de cinco funcionarios y es de acá de Mulchén trabajo más de 30 años como radio controlador en la ciudad de Los Ángeles don Ignacio Fuentes mis saludos para él porque de verdad que ellos conocen el trabajo de la radio no conocido a través de la voz pero sí el complemento con los locutores de esos tiempos que hoy en día no se da. Lo otro las gracias a Héctor Francisco Jara Delgado porque el día 16 tuvo también la gentileza de saludar al cumplir un año más a cargo de un medio de comunicación como es la 97.9 así que quiero dar las gracias a Héctor Jara por el saludo en ese día, hartos auditores y auditoras hicieron el saludo al que se sumó Héctor Francisco Jara Delgado y quiero dar las gracias en este concejo por ello, rara vez toco esto acá mi medio de comunicación como rara vez toco en mi medio de comunicación lo que es el concejo municipal ¿por qué? porque el concejo municipal no soy yo el concejo municipal es el Presidente más los seis concejales el secretario municipal y quien también está como secretaria de concejo municipal y tomarme atribuciones de estar hablando y dar a conocer lo que pasa acá en el concejo municipal en el medio de comunicación prefiero dejarlo de lado, si me quedo con la transmisión que está siendo emitida a través de un medio digital en donde la comunidad se puede enterar de que es lo que hacemos y como funcionamos porque de verdad la mayoría no tiene idea cuales son las funciones y las atribuciones de los concejales, así que las gracias Héctor Francisco Jara Delgado, las gracias a ustedes y quise decir esto para que la comunidad sepa a través de la transmisión vía YouTube.

Concejal Héctor Jara: así como estoy saludando a nuestro querido amigo y colega concejal yo creo que ayer muchos mulcheninos sentimos el pecho muy hinchando cuando vimos la parada militar y vimos a un mulchenino también ahí de tambor don Inostroza Vidal que estaba en primera plana en la televisión un mulchenino que trabaja en el regimiento infantería 17 Los Ángeles y que cubrió muchas páginas, así que también nos sentimos orgullosos de que un mulchenino ayer nos representara y representara también a su regimiento N°17 de Los Ángeles.





Concejal Juan Vilches: Presidente usted escucho la voluntad de todos mis colegas con respecto a un acuerdo de concejo, estamos esperando nada más que usted se pronuncie.

Presidente Guido Sanzana: concejal primero quiero darle una respuesta en relación a la espera que hubo en el Mirador del Biobío, nosotros anduvimos primero en hartas ramadas y la invitación del Mirador del Biobío en la tarjeta decía a las 17:30 horas y llegamos media hora más tarde y ellos allá citaron un poco antes a las personas porque yo conversé ahí con la gente y a las 16:00 horas citaron a la gente y si estaban aburridos fue porque ellos se adelantaron al sistema, nosotros igual anduvimos en hartas ramadas dándoles el inicio y llegamos allá media hora más tarde pero porque a la gente se les cito más temprano. Y en relación al otro punto voy a conversar con el Alcalde para ver si los puede recibir acá pero con el compromiso de que vamos a tomar el acuerdo pero si tenemos que hacer una reunión antes para conversar con el Alcalde.

Concejal Juan Vilches: Presidente me va a disculpar pero usted en este momento es el Presidente de este concejo municipal, vamos a tomar un acuerdo después el secretario municipal o usted le informarán al Alcalde los acuerdos que hubieron en esta sesión pero no es que le vaya a preguntar.

Presidente Guido Sanzana: votamos entonces.

Concejala Luz González: acuerdo

Concejal Luis Rivera: acuerdo

Concejal Marco Pérez: se acuerda invitar a la próxima sesión de concejo a los funcionarios de la educación.

Concejal Juan Vilches: Presidente obviamente voy a estar de acuerdo con esta invitación a los funcionarios del Daem para la próxima sesión de concejo, lo vamos a respaldar si el Alcalde se enoja Presidente no sé preocupe en ese sentido porque este es un acuerdo de todo no solo de usted.

Concejal Héctor Jara: acordado para la próxima sesión del miércoles 27 de septiembre a las 11:00 horas.

Presidente Guido Sanzana: yo felizmente acuerdo que se citen, señor secretario para que lo deje anotado en tabla que entre todos nosotros y actuando yo como Presidente junto a los concejales se tomó un acuerdo para que se cite a los funcionarios del Daem la próxima sesión.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.

Acuerdo Nro. 205.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Septiembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Presidente Guido Sanzana Quijada, dar su aprobación para extenderle una invitación a la Asociación de Funcionarios Dependientes del Daem para que participen en la próxima sesión de concejo municipal que se realizará el día 27 de Septiembre de 2023 a las 11:00 horas.-





No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente Guido Sanzana Quijada en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:15 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

